

MOVILIZAMOS CONTRA EL PRESUPUESTO

ANTE UNA MEDIDA ILEGÍTIMA DEL MINISTERIO DE PRODUCCIÓN

En una decisión arbitraria e ilegítima la dependencia del Ministerio de Producción, a cargo de las relaciones laborales, ha dictado la conciliación obligatoria ante la medida de acción gremial dispuesta en los Bancos Nación y Provincia para el día de mañana junto a otra accesorio en el resto del sistema financiero, **amenazando con represalias a nuestra organización sindical.**

Aunque la resolución no comunica fecha de reunión conciliatoria para tratar la descapitalización de la Banca Pública y medidas que afectan a la estabilidad del sistema financiero, a nuestras fuentes de trabajo y el interés de los ahorristas, hemos resuelto:

- 1) Observar la citada conciliación obligatoria por lo que atenderemos al público normalmente.
- 2) Mantener la convocatoria a concentrar a las 11 hs. del día 24 en Bartolomé Mitre y Reconquista a nuestros cuerpos orgánicos, plenario de delegados y militantes, para luego marchar al Congreso de la Nación en rechazo del presupuesto que descapitaliza al Banco de la Nación, recorta jubilaciones y asignaciones familiares, inversiones en infraestructura, salud y educación.
- 3) Denunciar ante la OIT esta maniobra extorsiva que una vez más se reitera contra nuestro gremio, señalando que se está registrando una grave intromisión en la vida de nuestra organización sindical instrumentada por personeros del régimen.
- 4) Hacer responsables de que se respete nuestro derecho constitucional a manifestar en paz a los Sres. Ministros de Producción, Seguridad y al Jefe de Gobierno de la ciudad de Buenos Aires.

LA POLÍTICA ECONÓMICA DEBE CAMBIAR

Buenos Aires, 23 de octubre de 2018

SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

Sergio Palazzo
Secretario General

Andrés Castillo, Analía Lungo, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, Pablo Regnier, Victoria Capocchetti, Carlos Irrera, Walter Rey, Mariel Iglesias, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Cristian Stratico, Francisco Muratore, José Giorgetti, Juan Pallo, Matías Layús, Gabriel Dipierri, Carlos Ferrari, Rosa Sorsaburu, Claudia Ormachea, Cristina Maino, Eduardo Berrozpe